

La Polémica

Semanario defensor de los intereses morales y materiales de la Comarca Tortosina

Año III

Precio de suscripción

Al mes.

0'50 ptas.

TORTOSA 22 ABRIL 1915

Redacción y Administración

REPLA, 3.—Imprenta.

Núm. 94

En la Aldea

Reunión importante

(Continuación)

Una vez legalizada la situación de la nueva entidad, empezaron las negociaciones con la Compañía, y para activarlas todo lo posible, nombróse una Comisión gestora, con residencia en la Capital del Principado, formada por el Sr. Barón de Purroy, D. Isidro Gassol y D. Eusebio Jover. Este último señor, en su calidad de abogado, y gran conocedor de esta clase de asuntos, presentó un ante-proyecto, que en principio fué aceptado y mandado imprimir por la referida entidad, y que en síntesis venia á decir lo siguiente:

Ante-proyecto del Sindicato de Tortosa

La Compañía quedaba obligada á construir el canal de la izquierda, y la Comunidad, la hubiera pagado el capital—é intereses—que hubiese invertido en la obra, de este modo: la mitad, ó sea 5 millones 500 mil pesetas, con la subvención que debería percibir del Estado; y la otra mitad, ó sea

los otros 5 millones 500 mil pesetas restantes, en 4 plazos.

En el caso de que la Comunidad no pudiese cumplir sus compromisos, la Compañía se hubiera hecho cargo de la administración y explotación del canal, hasta resarcirse del Capital é intereses que aquella la adeudase. Pero la Comunidad, no habria perdido ni por un solo momento, su personalidad como concesionaria de la obra, y por tanto, hubiera intervenido en la administración del canal y en la confección de cuentas y balances.

De esta manera la Compañía, tenia asegurado su capital y la Comunidad sus intereses, ya que hubiera sabido por ciencia propia, cual era el producto liquido del canal, habida cuenta de que con dicho producto liquido habia de amortizar las deudas contraídas.

Ademas de ser esto lo equitativo, y lo razonable, la intervención de la Comunidad, en la administración y explotación del canal, tras de no ser un estorbo, resultaba una garantía para la otra parte contratante, ya que los intereses de las dos eran completamente afines: Pues si á la Comunidad la

convenia amortizar cuanto más pronto mejor sus deudas, á la Compañía interesábale también cobrarlas cuanto antes segun sus propias manifestaciones. Y como para conseguir dicho resultado, hacia falta intensificar la producción, esto es, aumentar todo lo posible los ingresos, y disminuir también los gastos al objeto de que el producto liquido fuese mayor, de ahí que la intervención de la Comunidad en la administración de los canales, repetimos, además de ser racional, era justa y conveniente, para las dos partes contratantes.

Y más conveniente aun para la Comunidad, que para la Compañía; por que la suerte ó la desgracia de la primera, dependerá siempre, de la buena ó mala administración del canal. Porque á mayores ingresos, menos años de explotación, y como consecuencia inmediata, menos sacrificios para el país regante. Mientras que si los ingresos y los gastos se nivelan, no hay producto liquido; y no habiendo producto liquido, no puede amortizarse el capital ni los intereses, y entonces, el sacrificio del país seria eterno. Y si cabe más eterno

aun, si en vez de nivelar el presupuesto de gastos y el de ingresos, hubiese deficit, por que se irian acumulando capital é intereses y podria llegar un día en que la explotación del canal á perpetuidad, fuese... para una empresa particular y no para una asociación de propietarios; quedando desde este momento desnaturalizada la ley de Sindicatos, defraudadas las esperanzas del país, y anulados los esfuerzos y sacrificios del Estado en bien de los intereses generales de la nación.

He aqui explicadas las razones por las cuales se oponia el Sindicato de Tortosa, á que la Comunidad, por ningun concepto dejase de intervenir en la administración y explotación del canal y confección de cuentas y balances.

(Continuará)

¡Los que se van!

Han presentado la dimisión del cargo de concejales nuestros muy queridos amigos D. Juan Ramirez D. José Albarca y D. Joaquín Mauri.

Fueron al Ayuntamiento guiados por su amor á Tortosa, dispuestos á sacrificarlo todo en aras del bien público.

Durante su permanencia en él, unieron su voto á los que á su juicio defendian la verdad, la razón y la justicia, sin pararse á mirar si eran republicanos, carlistas, liberales, ó conservadores.

Mientras les quedó alguna esperanza de ser útiles á nuestra ciudad, permanecieron en sus puestos. Ahora que la han perdido por completo; ante el desbarajuste reinante en aquella Casa; ante esa guerra cruel y suicida entre hermanos; ante ese continuo tejer y destejer...

En vista de la falta de orientación administrativa y del fracaso de todos los partidos políticos que han intervenido en el gobierno y dirección de los intereses del procomún; de los medios puestos en juego para la supresión de los consumos; de las acusaciones vergonzosas formuladas por los unos contra los otros; y de que nos encontramos sin presupuestos ó con unos presupuestos indignos de una población culta y civilizada ó con unos repartos monstruosos.

Habida consideración de que por esta causa se encuentra el Ayuntamiento en bancarrota; y de que en vez de llevar á la ciudad por el camino del progreso, á su regeneración moral y material la han hundido en la más espantosa miseria; para no hacerse cómplices nuestros amigos de ese crimen de lesa patria tortosina, se han retirado á sus casas después de haber agotado toda su paciencia, que no

104 La Revolució de Tortosa

del Any 1640 101

per la escala de les forques, y Joan Macip s' encarregare del demés.

Així van acabá aquells desgraciats que, un mes ans, de poch hi va aná que no fossen los amos de Tortosa. Lo tribunal se mostrare ab eils en estrem recte y sever, y, de res los serviran los testimonis que presentaren en descarrech de lo que s'els inculpava, ni 'ls prechs dels seus parents, ni 'ls alegats de les defenses, ni encara, á Josep Parent, lo document que exhibí firmat pel Virrey de Catalunya, Compte de Santa Coloma, á 18 de Febré del corrent any 1640, exhimintlo, pel seu bon comportament y valor demostrat sen la guerra del Rosselló y siti de Salses, de tota pena y procés en que pugués incorrir, exceptuant los motivats pels delictes de heretgia, sodomia, fabricació de moneda falsa y lesa magestat. Per este ultim precisament s' el vá condená (1).

La gent afectada y plorosa, va aná fugiat de poch en poch de la plassa, quedant allí sols los nou cosos, á la pública

Diego de Brisuela y Salcedo, ab 400 homens, socors que li ha remés lo virrey de Valencia D. Fernando de Borja (1)

Lo 25 de setembre va se un dia trist pera 'ls tortosins del any 1640. En la tarde del dit dia, la Plassa de les Cols (avuy Constitució) estava rublada de gent aficionada als espectacles forts y emocionants. Al centro de la dita plassa y en mig de l'espay que dixava lliure la moltitud, se veien dos pals drets units als seus estrems superiors per un fust del que penjaven nou llasos escorredissos. Apoyada á un dels pals, una escala; y junt á ella lo bochi Joan Macip.

Prop les tres serien (poc més ó menos) quant se sentire soroll de tavalls, y als crits de ¡ja arriben! ¡ja arriben!, que sortiren de un pilot de chiquets, escarrasats damunt la font de la plassa, jiraren tots lo cap en direcció del Pont de Pedra, per hont comensava á apareixe la processó que formaven los nou sentenciats á mort y 'l seu acompanyament.

(1) Correspondencia del any 1640.

(1) Procés—(Sentencia y acta de la execució)—Vergés y Pauli—Espurnes de la Llar—T. IV (Contraria de la Furisima Sang de Jésserist).

ha sido poca, seguros de haber cumplido con su deber, y convencidos de que si en algo han pecado, ha sido por no haber hecho antes, lo que acaban de hacer ahora.

Así proceden los hombres que no van á los Ayuntamientos para vivir y medrar, sino á cumplir con un deber incluíble y casi sagrado.

DIALEC AL VOL

—¿Qué fas Quico?

—¿Qué vols que fasse, de plantó, é de municipal, que 's lo mateix.

—Mal ofici, Quico. Aixó dels empleats está de quebra.

—Pos casi los enveijo la sort.

—Tú que no podies veurels ni pintats? Cuantes cosas veurem si morim de vells.

—Pos mira lo que son les cosas. Sense qu' arribes á vell, yo que 'ls volíem los gats volen á les rates, voldria se municipal.

—Te desconec; no m' esplice, i si no 'm fas dos cants de lo que 'm contes, me quedo badant de sentirte.

—Pos no val á badá. Som á un temps en que val á badallá.

—Xeic, ne hi ha moltes maneres de badallá. De son...

—Dormo mes que 'ls argeps.

—De fam...

—Te 'n oremes.

—Vaiga, que no parlarás per tú. Tens bones mans, i quan tu patixques gana, n' hi hauran d' ampardats.

—Tins raó; no parlo per mi; á tot cas pe 'l fill de ma mare.

—¿Qué dius?

—Millo dit per l' home de la meua dona, é pe 'l pare de ma filla, que 's igual é pitjó.

—Vaiga, parlem en serio. ¿Qué no tins faena?

—Ni esperanses de tindren.

—Desseguida m' ha parescut veuret de mal humor, pero no 'm pensava aixó.

—No tinc faena, ni erec qu' n tinga per ara y tant, i tinc un humor de mil dimonis. Lo cap me barrina.

—Ya hu veig, quan te fan enveja los municipals.

—Pos penso qu' estos tan sols per por tá lo vestit, podran aná les seues dones á comprá pa fiat, cosa que la meua no podrá fa.

Cinc semanas que no treballa: ham acabat los pocs quartets que teniem, estudiant molt.

Veigues quin camí prens.

—Lo camí de la pasencia.

—Es curt; i s' allarga poe domprés d' acabada la faena.

—Te sobra la raó.

—Pera colmo de desdiches, ne tenim ni alcalde, ni ajuntament, ni res pera pugué fe algo, i podermes guanyá un trós... de jornal.

—Lo pijó es qu' han de fé mutis i cara de gos. Ham tombat la casa, i ara ham de dormi al ras. Tu erets un llaó pera defensá á Marcelino; i veigues com estém.

—¿Qué vols que fasse miraeles?

—Com hay de volé que fasse miracles si ne hi creu. Pero, xec, entrej fe millores y no fe res, hi ha alguns metros de distancia.

—Que s' afone tot.

—Bonie ramey. Mentrestant ves badallant, com dius: la dona que patixca, i ta filla que 's fasse tisica.

—¡No me les nombres!

—Si tú i yo no fossem culpables de lo que passa, d' unatra manera cantaríem. Á horas d' ara bon xibarrí hi hauria armat si fos diputat lo Marqués.

—En tota la raó.

—Raó de cap de marge. Jo no soc aixintes.

—¿Qué vols que fasse Marcelino?

—Me queixo de que no fa res, i que aixó no pot durá de cap de les maneres.

Me queixo de que 'ls nostros concejals ne serveixen pera res, i aixó no pot aná. Me queixo de que tu sufrizes, i com tú ni ha molta; i calles i aguantés, i tots callém i aguantem, cosa que no fariem si no fósén ells.

—Senyal que no poden.

—Si no poden que s' en vaiguen á seua casa, i que no mos porten enganyats. De lo contrari, podrém di que

tan es ali com camall.

—En lo temps que passa, i de la manera que va aixó, casi tins tota la raó.

—Quico, me temo que ham de sufrí un desengany molt grós.

—No m' estranyaria.

—Los senyals son mortals yá 'm parlarem. Aden.

Por la copia
BARBACA MANET

Los hechos ante la lógica

Diario de Tortosa publicó un extenso artículo describiendo la triste situación de nuestra desdichada ciudad. *Diario* es el órgano de los liberales que hasta ayer, nos *desgobnaron*. Hasta el actual momento histórico, no se ha dado cuenta el articulista de las desgracias que nos afligen, cuando las venimos padeciendo desde hace medio siglo, salvo contadísimos intervalos de relativa felicidad.

¿Acepta *Diario* y da como bueno lo dicho por el articulista? ¿Es que ha dejado de ser el órgano de los fracasados? ¿Es que quiere acabar con el *partidismo*? Pues entonces ¿por qué hace pocos días, afirmaba que sus amigos no estorbarían en el Ayuntamiento?

¿Se puede saber que amigos eran esos? ¿Es que ya no los tiene? ¿Es que repudiá á los que con sus torpezas fueron los causantes de la derrota del Marqués de Villanueva y Geltrú, y del entronizamiento de los republicanos? ¿Es que se declara independiente?

¿Quién es el autor del artículo? ¿Algún político averiado, que pretende metamorfosearse para volver á las andadas? ¿Algún joven de buena voluntad?

¿Qué quiere, qué dice, qué desea, el autor del artículo? Veámoslo. Aboga por la unión de las derechas tortosinas; declara el fracaso de las oligarquías reinantes. Culpa del actual estado de cosas, á la andante republicanería. ¿Es nuevo lo que dice el articulista? Optamos por la negativa más rotunda, ya que lo expresado por él, es la síntesis, la repetición, la

copia exacta, de lo que expusieron nuestros amigos en el Ayuntamiento, y en las columnas de nuestro semanario, desde su aparición hasta la fecha.

¿Por qué pues, mientras lo decíamos nosotros, esas ideas no prendían en los corazones de los que ahora se apresuran á recogerlas, comentarlas y *jalearlas*? [Misterios de la vida!]

Estimamos casi ocioso decir que estamos completamente conformes con el articulista, en los dos extremos primeros; esto es, en la *necesidad de la unión de las derechas*, y en reconocer el *fracaso del caciquismo*. Pero no podemos decir otro tanto respecto al señalamiento de los culpables.

Vuelva sino la vista atrás el articulista, y repare que todos los hombres de más valer de Tortosa, pertenecientes á todas las clases sociales y á todos los partidos políticos, uno tras otro, desde la Restauración hasta la fecha, han desfilar por el Ayuntamiento ¿Cual ha sido su labor? Conteste por nosotros el aspecto triste, sucio, roñoso, pobre y miserable de nuestra ciudad. ¿Por qué su actuación ha sido poco menos que negativa?

¿Por qué han resultado todos inep-tos ó cucos,—salvo rarísimas excepciones, que no hacemos constar, porque no se nos tilde de apasionados?

A nuestro juicio las causas de nuestra perdición, pueden reducirse á dos. La primera radica en los de arriba porque de acuerdo con el uniformismo centralista imperante, han dictado leyes de carácter general, sin tener en cuenta las condiciones especiales de los pueblos y por tanto, nos

han impuesto cargas que no guardan relación con nuestra capacidad contributiva.

La segunda está en los mangoneadores que nos han tocado en suerte, por que con tal de apoderarse de la Alcaldía, han pasado por todas las vergüenzas y humillaciones imaginables; han engañado á los poderes públicos y á la ciudad, haciendo ver que era posible la vida del Ayuntamiento; han seguido el sistema de gobernar de "trampa y adelante," desatendiendo todos los servicios; poniendo por los suelos el crédito municipal y dejando á Tortosa relegada á la humilde condición del mas ínfimo villorrio.

Y todo esto, se ha hecho á ciencia y paciencia de republicanos, carlistas liberales, y conservadores. Y de ahí que afirmemos, que todos tenemos la culpa de la ruina de Tortosa, por que en honor de la verdad, hemos de repetir una y mil veces que entre todos la matamos.

Los concejales carlistas, los liberales, los republicanos y los conservadores, por que después de reconocer en sesión pública, que no era posible la vida municipal, sin la rebaja del cupe de consumos, y por esta causa, haber acordado la dimisión si para 1.º de Enero de 1913, no se accedía á tan justas reclamaciones, llegada esta fecha sin llenar aquel requisito, en vez de cumplir la palabra empeñada, continuaron en sus puestos, sabedores como estaba de que no se podía gobernar. Y enterados de ello cabe plantear la cuestión de esta manera: ó no era cierto que faltasen recursos para regir bien los intereses del común, ó era una verdad inconcusa, que no se podía administrar los intereses de Tortosa, por escasez de medios.

En el primer caso, es lógico preguntar: pues si contáis con recursos, ¿qué se hace el dinero; si no pagáis á los empleados y abastecedores; si los asilados del Hospital y de la Beneficencia viven gracias á la inagotable caridad de los PP. Jesuitas—según pública manifestación de *El Pueblo*; si cobráis los caminos vecinales sin recomponerlos; si el material de incendios resulta inservible; si los bomberos cobran tarde, mal ó nunca; si vivimos sin higiene, sin agua y sin luz; si carecemos de cloacas y de recipientes urinarios; si los pobres hu-

Davant anaven lo pregoner y dos alguacils, los seguía lo Sant-Cristo y 'ls confreres de la Puríssima Sang ab haches enceses y alguns captant ab plátres de llautó; detrás, y entremig de dos fileres de soldats ab los mosquets albrás y les metxes enceses, venien los sentenciats, damunt d' asens, duyant una capeta ab les insignies de la dita confraría y grillons y manilles en peus y mans, los companyaven capellans, tam bé confreres, fent-los besá, de quant en quant, un San-Cristo y ajudant-los á ben morí; y detrás de tot, vestits ab llobes negres, lo Sotsveguer, Procuradors, Procurador fiscal del Rey y escribans, ó siga lo tribunal sentenciador y además los ciutadans Llorens Minguilla y Simeon Capcir, testimonis que presenciaren la sentencia.

Al arribar tots los sudits al peu de los forques, mentres los captadors s' embutien per entre la gent demanant una almoína pera l' ánima dels pobres sentenciats y l' escribá Marida destarrallava un tinté de banya y preparava paper á ff d' emborróná l' acta de la execució, lo pregoner Pujals, donant un toch d'

atenció ab la trompeta, lix en veu alta lo siguent.

—Per manament dels magnífichs señors Sotsveguer y Procuradors de la present ciutat de Tortosa, se notifica hom á tuit, que han segut condemnats á mort en forca, per incendiari y perturbadors de la pau pública, los obrers de vila Agustí Beltrán, alies *Cansons* y Francesch Merino, alies *Sant Cristofol*, lo sastre Hieronim Falcó, los paigesos Joan Moncada, Pau Borrás y Joan de los Rios, l' espartenyé Pere Blanch, dit lo *Coixet* (1), lo causidich Miquel Pellissa y 'l sastre Josep Parent. Tots ells inculpats també de crim de sedició contra Sa Magestat lo Rey (que Deu guarde). La qual pena sels aplicará en la forma que es acostumada, restant los seus cosos á la vergonya pública, pera que servixquen de escarment y exemplo al poble. Y sapfa tot hom que *qui hay tal farà, hay tal penará*.

Los confreres llevaren la capeta als sentenciats y 'ls saigs los grillons, ajudant-los després, uns y altres, á muntá

(1) Era natural de Penyarroja (Baix Aragó)

POR UNA ALUSION

Nuestro querido colega "El Restaurador", hablando del traslado del Colegio Máximo que los P. P. Jesuitas tienen establecido en el Jesús, dijo que toda intervención en este asunto, parece más que inoportuna, contra productiva y casi perturbadora.

Aun que no se digna nombrarnos, nos damos por aludidos por haber sido nosotros los que tuvimos el honor de solicitar el apoyo, consejo y dirección de tan estimado colega, para estudiar el medio de evitarnos la pérdida de tan importante centro de cultura.

Pero no podemos estar conformes con su criterio de que nuestra actuación en este asunto pueda considerarse inoportuna, contraproducente y hasta perturbadora.

Por que vamos a ver: ¿qué daño hemos de ocasionar a los Rdos. Padres, haciéndoles pública manifestación de nuestras simpatías; público reconocimiento de sus méritos y virtudes y pública declaración del hondo sentimiento que su desaparición nos causa?

Nosotros creemos que ninguno, ni a los de aquí, ni a los de fuera; sino que por el contrario, a unos y otros ha de satisfacerles, que en los tiempos que corremos, cuando tanto y con tanta saña se les combate y calumnia, haya quienes por muy humildes que sean, tengan el valor de rendirles públicamente tributo de cariño de admiración y de respeto.

Y como ellos son tan excelentes cristianos, y tan correctos y tan bondadosos, aun que no pudieran aceptar nuestras manifestaciones, abrigamos la seguridad absoluta, de que no hubiéramos sido tratados por ellos, con tanta dureza como nos ha tratado "El Restaurador" sino que cuando menos nos habrían dicho: «Muchas gracias por su buena voluntad, pero por razones que no son de caso, bien a pesar nuestro, no podemos acceder a sus cariñosos requerimientos».

Así por lo menos lo entendemos nosotros.

Pasatiempos

El Director de *La Publicidad* de Barcelona, en un artículo publicado en el susodicho periódico, referente a nuestra Procesión del Domingo de Ramos, al hablar de los *armats*, traduce literalmente, y les llama *armados*.

Nosotros con el debido respeto, y sin ánimo de ofenderle, nos atreveríamos a preguntarle: ¿No hubiera sido mejor designar a nuestros *armats*, con el nombre de soldados romanos? ¿Qué esta denominación no especifica lo bastante? ¿Qué lo tradujo porque escribe en castellano y no en catalán?

Pues según esta teoría, cuando habíamos de pastissets, habríamos de decir *pastelitos* ó *pastisitos*. Cuando nos reframos al panoli, tendríamos que decir: *poniolio* ó *pan y aceite*; si hablamos de la Virgen del Coll del Alba, nos veríamos obligados a decir: la Virgen del *Cuello del Alba*, ó la Virgen de la *Loma de Alba* etc.

¿Qué el diccionario define al *armado* diciendo: que "es el hombre vestido de armas antiguas de acero, para custodiar el monumento de Semana Santa"?

En primer lugar, no todos los que hacen Diccionarios, tienen autoridad y ciencia para imponer lo que es de gusto muy discutible. En segundo lugar, Semana Santa, no es Semana de Pasión. En tercer lugar, la Procesión del Domingo de Ramos, no es igual en todas partes, y tiene por el contrario notas características, con denominaciones especiales, sui generis, que hay que respetar sino se quiere desnaturalizarlas. En cuarto lugar, la definición, nos parece muy poco científica, completamente vulgar, inexpressiva y muy lata. Y en quinto lugar, que la tal definición, se nos antoja algo así como una humorada, aun que sea de la propia Real Academia que fija, dá brillo y esplendor a la bella parla castellana. Porque ¡vaya usted a saber lo que quiere decir *armados*... *armados* de punta en blanco, *armas*... al hombro, *armarse*... etc. Y la prueba de lo que venimos sos-

teniendo nos la proporcionan los chulos de Madrid, que desconociendo por completo el catalán, para motejar a uno de *patoso* ó de infeliz, le llaman *panoli*.

Del mismo modo, que la mayoría de los periodistas de ahora, respetan los modismos aunque sean extranjeros, y hasta tienen a gala sembrarlos a voleo en sus artículos, sin que a nadie se le ocurra traducir (p. e.) las palabras *soirée, lunch, goal, football, chantatge, amateurs*, etc.

Ni menos dicen mañana es el *Cuerpo de Cristo*, en vez de: mañana es *Corpus-Christi*.

¿Qué quienes somos nosotros para criticar todo eso?—La última palabra del Credo, si á ustedes les parece. Pero... nos atrevemos á meter nuestro cuarto á espadas por aquello de... la libertad y de la igualdad.

POLITQUERIAS

Al director de *El Pueblo* y de *La Publicidad* de Barcelona, todo en una pieza, de poco tiempo á esta parte, se le ha recrudecido la cirofobia que ha tantos años venía padeciendo, y de cuya enfermedad parecía completamente curado.

Dicho articulista hablando de la procesión del Domingo de Ramos repite, que la fe pasa, y que los que van á la procesión carecen convicciones. Los unos—dice—que asisten á ellas por cobrar unos cuartos, los otros, por ostentar el pecho lleno de cruces; y los demás allá porque se valen de la religión para vivir y medrar á su costa,

Pero nosotros que miramos las cosas desapasionadamente, por amor á la verdad, á la razón y á la justicia, estamos en el caso de hacerle saber, que si el templo del Señor ha sido invadido por los *mercaderes*, la casa de la república, no le va en zaga. Porque nosotros conocemos á muchos republicanos, y el director de *La Publicidad* también, que si van á las manifestaciones y á los mítines y perorran, y chillan, y vociferan, y amenazan, es porque, como los malos católicos, son sepulcros blanqueados; y así como aquellos engañan á Dios, éstos engañan á la república y al pueblo. Y si van á las *procesiones* republicanas, los unos, lo hacen también por exhibirse, los otros por ganarse unas miserables pesetillas, y los demás allá, porque se valen de la república, como los otros de la religión para vivir y medrar á costa del país.

Todo lo cual hará comprender al director de *La Publicidad*, si se digna leerlos, que en todas partes cuecen habas y que no es oro todo lo que reluce.

¿Qué no? Contésteme por nosotros esos treinta mil republicanos barceloneses que dice el Director de *La Publicidad*, que se han retirado á sus casas y no quieren intervenir en la política de su partido. Pregúntele cuales son los motivos que les han obligado á tomar tan mala resolución. Averigüe porque han perdido la fe en los antiguos *redentores* del pueblo, en los procedimientos liberales, en los caudillos de las multitudes que les hablaban de revolución, de igualdad, de libertad, de fraternidad y de justicia mientras no tenían donde caerse ni muertos, ni vivos. Y verá como le contestan en estos ó parecidos términos. Sr. director de *La Publicidad*. "La causa de que nos hayamos retirado á nuestras casas, la hallará usted en la colección del periódico que ahora dirige". Allí encontrará lo que sus antecesores decían de Lerroux. En *El Progreso* lo que Lerroux y los suyos decían de Junoy, Zulueta, Llairet, Eusebio Corominas, Miró y Trepát, y demás compañeros *mártires*. En *Lo Poble Catalá*, lo que este periódico decía de *El Progreso*, de Lerroux y de Emiliano Iglesias y de la plana mayor del anti-catalanismo. Y en *El Progreso* lo que estos decían de Pedro Corominas, Carner, Suñol, y de todos los prohombres nacionalistas-catalanes.

Allí encontrará usted, lo de la *cal del yeso*, del *cemento* y de las *aguas*. Allí encontrará lo mucho que se es-

cribió sobre este asunto, con motivo de aquel famoso debate del Congreso referente á dicho particular. En la colección de *La Publicidad* hallará lo que se dijo cuando los lerrouxistas la emprendieron á tiros contra Salmerón. Allí encontrará seguramente lo que no ha mucho se publicó contra el repugnante *contubernio* de Pedro Corominas, Carner, y Lerroux. Allí encontrará las cartas de los antiguos redactores de *El Poble* y los sabrosísimos comentarios que *La Publicidad* hizo á este propósito. Allí encontrará lo que ha sido la administración municipal barcelonesa, en manos de la andante republicanería de todas clases, tamaños y colores. Allí se enterará del negocio de la Neotáfia. Allí encontrará todas las acusaciones que se han hecho unos contra otros. Y después de que lo haya leído todo, sino se le cae la cara de vergüenza y no rompe la pluma y no se retira á su casa, como lo hemos hecho nosotros, y con nosotros la mayoría de los republicanos conscientes, tendremos que decir que... *tal es ali com camali*; ya que en buena lógica debemos plantear la cuestión en los siguientes términos:

O todo lo que "La Publicidad" y "El Poble Catalá" decían de "El Progreso" y de Lerroux y sus satélites, eran viles calumnias, y lo que éste y su órgano, decía de aquellos, también; en cuyo caso, tan despreciables serian los unos como los otros.

O lo que decían aquellos, de éstos, es verdad; en cual caso, á igual bajo nivel quedarían los de "El Poble Catalá", que los de "La Publicidad" y los de "El Progreso". Porque de resultar cierto lo primero, probada quedaría su impostura; y de ser exacto lo segundo, indiscutible sería su desahogodesde el momento que se juntan hombres que los unos á los otros se han llamado... lo que todo el mundo sabe y no queremos repetir ahora porque estimamos en mucho nuestra dignidad... y por decoro público.

He aquí regularmente la contestación de esos treinta mil republicanos, que se han retirado á sus casas, y cuya determinación tanto lamenta el director de *La Publicidad* de Barcelona.

Y ello le hará comprender al señor director de *La Publicidad*, que todos somos pecadores, y tenemos algo que ofrecer á Dios. Y que en cuestiones de patriotismo, de abnegación y de consecuencia, ocurre lo que con el dinero: que donde parece que hay más hay menos.

NOTICIAS

Ha sido nombrado Dean de Tortosa nuestro respetado amigo particular D. Gabriel Llompard, felicitándole efusivamente por la merecida distinción de que ha sido objeto.

En el suelto que en nuestro número anterior, dedicamos á comentar la brillantísima conferencia dada en el Circulo Tradicionalista de esta ciudad el domingo próximo pasado, por el sabio Director del Observatorio del Ebro, Rdo. Padre Cirera se nos escaparon entre otras, las siguientes erratas: un *omitir* por *emitir*, y unos *neos* por *legos*. ¡La verdad sobre todo!

El Diputado á cortes por Roquetas nuestro particular y distinguido amigo D. Manuel Kindelán y de la Torre, siempre atento al cumplimiento de su deber, ha conseguido para la Casa Figueres de esta ciudad, 300 toneladas de trigo, para evitar el encarecimiento del pan y favorecer con ello á la clase obrera, la cual podrá decir: ¡Cuan cierto es, que obras son amores y no buenas razones.

yen del Hospital como de la muerte; si los militares trasladan sus enfermos á Tarragona; sino disponemos de una mala casa de socorro; si Tortosa debiendo ser una de las primeras poblaciones de Cataluña; es la céntrica de la provincia; si tras de todo esto malgastais el dinero tapan bocas, para ganar votos; si telegrais que obras como las del Matadero que no valen más allá de 30 mil duros, cuesten á la ciudad cerca de 100 mil.

Y en el segundo caso, si no disponéis de medios para regir los destinos de la ciudad ¿por que no presentais la dimisión ¿Por que engañais al pueblo?

**

No son pues los republicanos solos, los causantes de la ruina de Tortosa y del descrédito de las derechas; sino aquellos monárquicos, aquellos católicos independientes, que por combatir á los liberales, sus antiguos aliados, firmaban telegramas dirigidos al Gobierno, acusándolos de todo lo que se les antojaba, contribuyendo de esta manera á la campaña de difamación iniciada por los enemigos de Dios y de la monarquía.

No eran los republicanos, los únicos que asistían á aquellas sesiones nocturnas, en las cuales se insultaba á un alcalde liberal, por el delito de no presentar la dimisión de un cargo que otros católicos y monárquicos apetecían.

No eran los republicanos solos, los que promovían algaradas y escándalos en aquellas sesiones nocturnas en que se atacaba á todo lo divino y humano, y se ponían en tela de juicio honras y famas.

Aquella política *demoledora* que dió por resultado la protesta de un pueblo y el triunfo de los que tuvieron la *habilidad de encarnarla, no fué obra de los republicanos*, sino de los católicos independientes descontentos; de los que evolucionaron al campo liberal; de los antiguos liberales que se creyeron prostergados por los advenedizos; de los conservadores que unían sus protestas á las de sus adversarios; de los que no disponiendo de recursos para gobernar, no querían presentar la dimisión; de los que careciendo de aptitud para salvar á Tortosa, aprovechándose de esas luchas intestinas entre monárquicos, han hecho política partidista, y han salvado los intereses de su grupo, y encumbrado á más de un hombre, no por sus propios méritos, sino por los vicios y torpezas de los demás, á costa del sacrificio de las honras de sus adversarios, y de la felicidad de Tortosa.

Y si de igual causa se derivan iguales efectos, y á mediados de Julio de 1912, se acordó presentar la dimisión si no se rebajaba el cupo de consumos, por considerar imposible ó difícilísima la vida municipal, ¿cómo sin llenar este requisito, y aprobados unos presupuestos que son un cienpiés, y con unos repartos monstruosos, y en medio de la anarquía reinante en aquella casa, se pide la formación de un Ayuntamiento gubernativo? ¿Para qué? ¿Para engañar otra vez al pueblo? ¿Para rehabilitar algún político deshauciado? ¿Para dar lugar á que la Diputación nos agobie con exigencias irrealizables, ó que por incumplimiento de obligaciones tenga necesidad de practicar alguna visita de inspección que dé por resultado la publicación de alguna memoria? ¿Para dar armas á los republicanos, con el piadoso fin de que acaben con los pocos prestigios que nos quedan?

**

Esto no quiere decir que no se haga la unión de los buenos, previa eliminación de los malos; pero si quiere significar, que *ante todo y sobre todo*, hay que exponer la verdadera situación de nuestro Ayuntamiento, lo mismo á los poderes públicos que á Tortosa, con el objeto de que se proporcione los medios necesarios para cumplir la difícilísima labor que tendrían que llevar á término, los que hicieran el sacrificio de su tranquilidad en aras del bien común.

Esto es lo que menos pueden pedir los que no busquen en tiempo revuelto ganancia de pescadores, y que estimen en algo su dignidad y los intereses y el buen nombre de la Religión, de Tortosa y de la Monarquía.

Paquetería, Mercería
y Novedades de



SEBASTIAN TUDO

Altas novedades para señora.—Gran surtido en perfumearia.—Artículos de piel y oro chapeado.—Objetos fantasia para regalos, abanicos, etc. etc.

En la Gran Pañería y Sastrería Ibérica encontrarán cuanto apetezca además de un elegantísimo muestrario de telas Inglesas garantidas.

Depósito de vinos y licores del país y extranjeros de JUAN BAUBI. Vinos de mesa y generosos. Se sirve a domicilio, San Blas, 26, Tortosa.

HOTEL BARCELONESA.—Servicio esmerado en cubiertos y a la carta. Especialidad en banquetes. Den Carbó, 2, Tortosa.

Sociedad Española de Electricidad ALLMANNA SVENSKA. Ingeniero Delegado en Tortosa, D. Juan Pla Córdoba, Moncada, 16.

Comisiones y Representaciones nacionales y del extranjero.—Agente para la venta de pasajes de las principales Compañías de navegación. José M.ª Monfort.

Buenavista, 1, entl.º, Tortosa

YEMA SARROB.—Las sopas de mayor fuerza alimenticia. Venta exclusiva.—Comestibles CAMINALS.

Arcas para valores, básculas de todas clases de Hijos de A. Arisó, Representante en Tortosa: Eduardo Aguilera, Naprón, 31, bajos.

TOMAS HOMEDES, Médico Homeópata. Consultas de 10 a 13 y de 6 a 7. Merced, 5, principal, Tortosa.

El depósito del acreditado papel para fumar marca BAMBU está instalado en el Comercio de don Sebastian Tudó, Plaza Constitución y Travesía de la calle del Angel, 2.

ROYAL-BAR.º Antiguo Café de Europa. Restaurant económico a la carta, comedores independientes.

Ferretería y Bateria de Cocina de JOSE FABREGAT, Angel 17, Tortosa.

4
PESETAS
DIARIAS

Es el sueldo que gana toda persona de ambos sexos, que sabiendo escribir con una letra regular, desee ocupar sus ratos de ocio en un facilísimo trabajo de escritura que necesitamos profusamente para la propagación de nuestros inventos en España. No hay nada que comprar. Detalladas referencias que se envían gratis, escribiendo a los ESTABLECIMIENTOS LISBONENSES, Rua da Prata, n.º 156, LISBOA (Portugal).

Especialidades de la Farmacia Roch

Pildoras febrífugas y fundentes contra la Melsa.
Pomada Aromática compuesta.
Untura de Sagarra contra el dolor.

EN Villarreal EN Castellon
FABRICAS DE ALPARGATAS
DE
F. LLASAT
EN Bañeras EN Tortosa

SASTRERIA

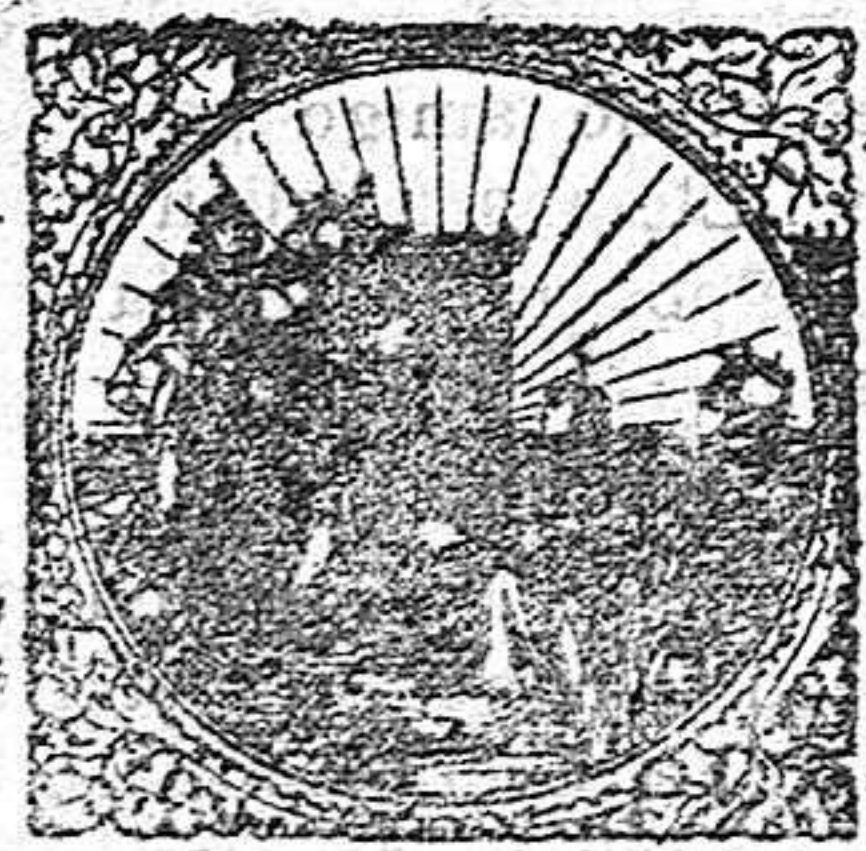
— DE —

ADOLFO MONTSERRAT

Plaza de Agustín Querol Entrada: Calle de San Roque, Núm. 1

Trajes exclusivamente a medida.—Corte a merced.—Prontitud en los encargos.

La Unión hace la fuerza



EL BRUCH

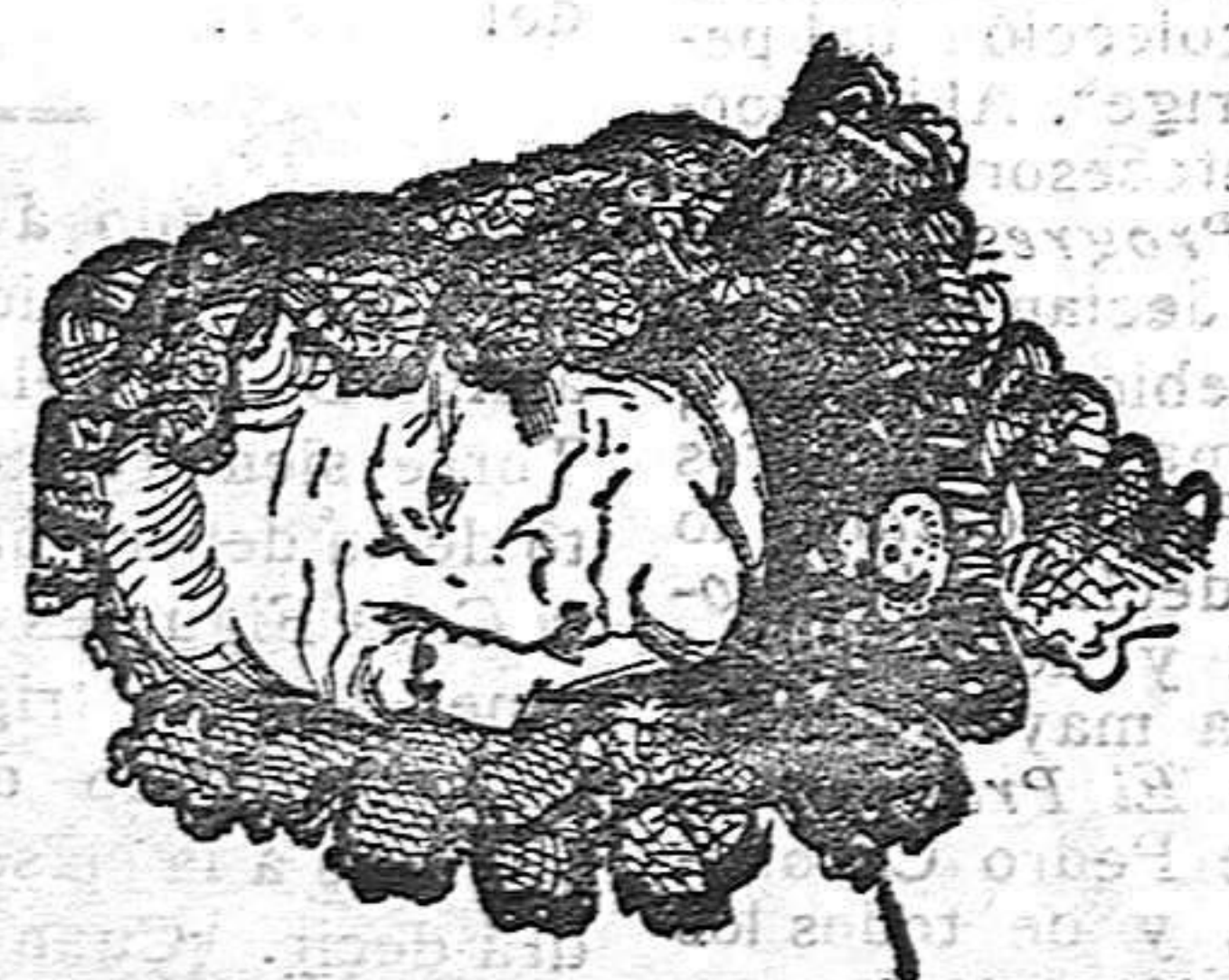
DOMICILIO SOCIAL Concepción, 14 REUS

Todos para uno. Uno para todos

Asociación Mútua de Seguros sobre la Vida; fundada en Reus por D. A. Bieta Baldrich, Director general de la misma a 1.º de Abril de 1910. Autorizado por R. O. a 15 de Marzo del mismo y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 Mayo, 1907

FIN DE LA ASOCIACION.—La Asociación EL BRUCH permite crear o constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarla en la miseria.

Pólizas pagadas hasta la fecha, 22 pagaron los asociados desde su ingreso 745'40 y percibieron sus herederos de EL BRUCH 13'395 ptas. Representante en esta plaza y Delegado del Distrito: D. Juan Pafila, S. Domingo, 5, D. Tomás Morellé Cervantes, n.º 2, TORTOSA. (Anuncio aprobado por la Comisaria General de Seguros).



Si las Toses
de Invierno

se desahucian, pueden acabar en pulmonía, bronquitis, enfermedades del pecho y hasta en tisis. Cuanto más difícil es curar la tos y fortificar la naturaleza con la Emulsión SCOTT. Este valioso alimento y medicina pura y agradable, aumenta la resistencia corporal contra las enfermedades, da vitalidad y enriquece la sangre en toda edad. El estar firme de los, resfriados y enfermedades del pecho, es el resultado que da el uso de la legítima

Emulsión
SCOTT

Véase el hombre con el pescadito en el paquetito así se tendrá la seguridad de que es la legítima Emulsión Scott. Das muestra gratis le será enviada por D. Carrer de María, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.